

Plan de Desarrollo 2021 - 2025

Facultad de Medicina
Universidad de los Andes



Emulando la estructura y el propósito del PDI de la Universidad, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina (PDF 2021 - 2025) apunta a tres sueños:

Introducción

Durante el primer semestre de 2021, la comunidad académica de la Universidad de los Andes liderada por el Comité Directivo, diseñó el Programa de Desarrollo Integral (PDI) 2021 - 2025, sellando el compromiso de una colectividad cohesionada y comprometida con la excelencia, la formación integral y con el ir más allá del deber, principios fundacionales de nuestra Universidad, dentro de un momento social, económico y político disruptivo y desafiante en el mundo y particularmente, en nuestro país. La estructura del quinto PDI se basa en 3 sueños alimentados por 9 estrategias, algunas de ellas transversales, con variables de medición y metas cuantificables, todo esto dentro de un marco financiero que dirige las iniciativas al cumplimiento de los objetivos e identifica algunos de los riesgos futuros.

1 Liderar la formación e innovación en educación médica en nuestro país y en Latinoamérica.

2 Impulsar la excelencia de la investigación y creación con proyección a Colombia y Latinoamérica.

3 Transformar la cultura académica hacia el hábito continuo de respeto, tolerancia y crecimiento individual y colectivo basada en la diversidad.

Nuestros propósitos crecerán y se desarrollarán facilitados por una efectividad administrativa y financiera que dirija nuestro impulso, no solo a nuestra facultad, sino también a la sociedad y al país, reconociendo su diversidad regional.

La Facultad de Medicina nació como un proyecto educativo conjunto con la Fundación Santa Fe de Bogotá según acuerdo suscrito en 2003 y bajo esta alianza trabaja en la formación de un profesional médico acorde a las necesidades de Colombia en el siglo XXI. El Acuerdo Marco de Cooperación Académica fue refrendado de forma vitalicia en 2017 respetando la autonomía administrativa y financiera de cada institución, así como sus propios estatutos y reglamentación.

El objetivo fundamental del Acuerdo es fortalecer la cooperación entre la Fundación y la Universidad para la estructuración y desarrollo de los programas de Medicina en los niveles de pregrado y posgrado, así como potenciar la investigación en salud en un ambiente de interdisciplinariedad. Durante los 18 años de ejecución del Acuerdo, el programa de Medicina se ha consolidado como uno de los mejores del país, y fruto del trabajo conjunto con la Fundación Santa Fe y su hospital universitario se ha extendido la oferta académica a programas de posgrado, especialidades médico quirúrgicas, y cursos de educación médica continua.

ología del PDF

y metodología

Estructura y metodología del PDF

Este documento plantea un mapa de ruta que orienta los esfuerzos y las iniciativas hacia el cumplimiento de nuestros tres sueños. A través del texto se describen proyectos en desarrollo destinados a mantener y mejorar la calidad académica, pero también giros novedosos que direccionarán a la facultad hacia la formación del médico que necesita el país en cumplimiento de su Modelo de Atención, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Decenal de Salud Pública como hacia una investigación aplicable a las necesidades de nuestra sociedad con la meta final de ser una facultad innovadora, influyente e incluyente que se proyecte más allá del entorno local. Contiene información sobre presupuesto a manera de inversiones en los objetivos y finaliza con indicadores cuantitativos y cualitativos que miden y vigilan nuestro avance.

Este trabajo inicia su construcción en noviembre de 2020 en el Consejo de Facultad, espacio que se destinó para identificar conjuntamente los objetivos a seguir en coherencia con el PDI y teniendo en cuenta las particularidades de nuestra facultad (tabla 1.). Así mismo, se mantuvo la misma estructura del PDI con tres sueños sustentados en pilares que conducen a unas estrategias con impactos medibles. Una vez establecidas las prioridades se convocó durante el primer semestre de 2021 a diferentes miembros de la comunidad, con la participación de profesores, estudiantes de pre y de posgrado, personal administrativo, egresados, así como directivos de la Fundación Santa Fe de Bogotá, miembros fundadores y ex decanos de nuestra facultad (tabla 2.). Además, se consultó en otras reuniones a actores de la redes públicas y privadas de prestación del sistema de salud. Estos encuentros tenían como antesala una

presentación a cargo de la decana acerca del PDI 2021 - 2025 de la Universidad de los Andes, tras la cual se abrió la discusión en torno a los tres ejes del PDF. Los aportes e ideas de cada uno de los grupos, aplicadas a la Facultad de Medicina fueron anotadas. En un tercer tiempo, el comité directivo de la facultad conformado por la decana, la directora de pregrado, el director de posgrados, el director de investigaciones y la secretaria general revisaron el documento para dar lugar a un cuarto tiempo, el documento se difundió entre profesores, estudiantes y administrativos para recibir retroalimentación y así, fomentar y garantizar la participación de todos los miembros de la comunidad. A cada persona se le pidió que priorizara en orden de importancia cada una de las propuestas para así, convertirlas en líneas de desarrollo e indicadores de gestión acordes a la visión, misión y percepción de los dos socios estratégicos.

Tabla 1: Resultados mesa de trabajo inicial Consejo de Facultad noviembre 2020

¿Qué los entusiasma del PDI?	¿Qué falta en el PDI?
<p>Visión de la educación como contribución al desarrollo humano.</p> <p>La investigación con impacto a los entornos cercanos.</p> <p>Entregar currículos mas convenientes para la sociedad y el mundo.</p> <p>Investigación, innovación y traducción del conocimiento como herramienta que transforma vidas y contribuye a la sociedad.</p> <p>La formación que tiene como centro la integralidad y el bienestar.</p> <p>La orientación de un PDI centrado en las personas en la tolerancia, la diversidad y la libertad de opinión.</p> <p>Trabajar con las comunidades y ayudar a aportar de la universidad a construir país, potenciarlas desde la academia.</p> <p>La universidad como espacio de crecimiento integral.</p>	<p>Mejorar el bienestar mental de los profesores.</p> <p>Los profesores están diluidos en el concepto de comunidad.</p> <p>El PDI debe de responder las necesidades de sus áreas y debe saber resolver problemas. El PDI debe incluir una capacidad de respuesta rápida a los cambios actuales.</p> <p>El crecimiento profesional debe incluir a los profesores y los administrativos.</p> <p>Reforzar la formación en Atención Primaria para los profesionales de la salud.</p> <p>Fomentar el trabajo en equipos interprofesionales e interdisciplinarios.</p> <p>Campus Sostenible, Proyecto Fenicia, entre otros.</p> <p>Mostrar que la opinión de un estudiante/ administrativo/egresado/profesor tiene impacto en las decisiones de la universidad.</p>

Tabla 2: Universos y muestras de reuniones estratégicas

Grupos de trabajo	Número de asistentes	Fecha de mesa de trabajo
Estudiantes pregrado	22	Febrero 2021
Profesores planta/clínicos	35	Marzo 2021
Estudiantes posgrado	28	Mayo 2021
Directivos facultad	4	Mayo 2021
Empleados administrativos	14	Agosto 2021
Egresados	22	Julio 2021
Directivos Fundación Santa Fe de Bogotá - Exdecanos -Fundadores	8	Mayo 2021



**Lo que no se comienza hoy
nunca se terminará mañana.**

Johann Wolfgang von Goethe.

Sueños

Sueños

Sueños

Primer sueño



Liderar la formación e innovación en educación médica en nuestro país y en Latinoamérica

Evaluación constante y aseguramiento de la calidad

En el cumplimiento de las exigencias mínimas que garantizan al egresado tener las competencias para un desempeño adecuado en el ámbito laboral, se plantea una meta de superación continua que mejore la visibilidad de la facultad, en su posicionamiento a nivel nacional e internacional y en mejor gestión de recursos y eficacia en los procesos. Como resultado, la autoevaluación constante incidirá en mejor oportunidad de inserción laboral de los egresados, mayor ocasión de ingreso a programas de posgrado y mejor atención al paciente y la sociedad. Para lograr este objetivo se hace necesario trabajar en la construcción de una cultura organizacional en el ámbito académico, orientada hacia la demanda educativa y la competencia del mercado, pero sobretodo, en la adecuación de los recursos disponibles

con alta eficiencia administrativa y pedagógica.

La Facultad de Medicina propone en su PDF 2021-2025 someter el modelo curricular en pre y posgrado a una observación permanente trabajando en el aseguramiento de la calidad mediante la innovación pedagógica, la sistematización de la evaluación del desempeño de los estudiantes, el desarrollo profesoral, el empoderamiento de la misión educativa en el hospital universitario y otras instituciones en convenio, así como en el liderazgo para una óptima planificación educativa y financiera, gestión del personal, recursos y procesos.

Sistematización del sistema de evaluación basado en competencias y actividades profesionales esenciales (APE):

La medición objetiva y cuantitativa de los resultados de las evaluaciones del desempeño de los estudiantes en diferentes niveles de entrenamiento bajo un programa de sistematización de bitácoras de exposición clínica permitirá la trazabilidad de la adquisición de las competencias, asegurando mayor homogeneidad y desempeño en el perfil del egresado y al mismo facilitará la evaluación y calidad de la actividad docente.

Creación de una unidad de calidad en educación y desarrollo profesional:

Establecer un equipo multidisciplinar que trabaje constantemente en la recolección, evaluación y certificación de toda la información curricular y administrativa. El análisis de esta información, bajo una visión crítica y autorreflexiva, cumplirá con múltiples propósitos como la vigilancia de la aplicación de los objetivos curriculares, la función y el desarrollo profesional de los docentes, la gestión y asignación del presupuesto, así como facilitará la recolección de datos conducentes a certificaciones y acreditaciones nacionales e internacionales.

Fortalecer la misión docente del hospital universitario y hospitales en convenio:

Empoderar la misión educativa en la práctica clínica mediante el fortalecimiento de las condiciones contractuales de los profesores clínicos bajo el estatuto profesoral y la inclusión de la fuerza laboral asistencial como profesorado adjunto. Se pretende una mayor permeabilidad del currículo en todos los ámbitos clínicos, así como dar sentido de pertenencia a los trabajadores del hospital universitario. Hasta el momento se han reconocido 53 profesores adjuntos y 3 investigadores asociados y para 2022 se incluirán otros médicos que actualmente están encargados de la formación de los estudiantes de posgrados médico-quirúrgicos tanto en la Fundación Santa Fe como en hospitales en convenio.



Innovación pedagógica

Nuestro país requiere de un sistema de salud costo-efectivo que pueda satisfacer las necesidades actuales y futuras de la población. La reforma de la educación médica debe garantizar el reclutamiento, la capacitación y la distribución de una fuerza laboral de alta calidad de acuerdo con las necesidades del sistema de salud. En paralelo con la adquisición de un conocimiento científico de alto nivel y actualizado, la Universidad de los Andes y la Facultad de Medicina han fomentado en sus estudiantes competencias universales como el desarrollo profesional, la empatía, la reflexión, la liderazgo y habilidades interpersonales de comunicación hasta el punto que se han convertido en rasgos distintivos del médico uniandino contribuyendo a una buena y rápida inserción laboral.

La educación médica basada en competencias, modelo pedagógico acogido desde el inicio de nuestro proyecto educativo, se enfoca en los resultados, enfatiza la aplicación del conocimiento y la práctica, y promueve una mayor concentración en el alumno. No obstante, la última reforma curricular fue mas allá en la definición de los

subcomponentes para cada competencia, estableciendo las actividades profesionales esenciales (APE), creando hitos de avance en el conocimiento, seleccionando herramientas y estrategias de evaluación apropiadas y, finalmente, diseñando actividades educativas y métodos de enseñanza dentro ambientes reales y simulados. La completitud de los hitos define el estándar mínimo que los alumnos deben cumplir a lo largo de su camino hacia la competencia. El currículo reformado se caracteriza por actividades de enseñanza alineadas con el logro de los resultados de aprendizaje esperados utilizando ambientes controlados e interactivos como el laboratorio de habilidades médicas, donde se promueve la interacción estructurada con pacientes simulados. La verificación de que el currículo logra que el estudiante adquiera las competencias solo puede ser posible bajo la homogenización y sistematización de la evaluación como se describió en el ítem de calidad.



Desarrollo de posgrados en ciencias de la salud

Tras la consolidación del pregrado de medicina, la facultad ha orientado sus esfuerzos en la creación de posgrados en ciencias de la salud con un modelo pedagógico coherente con el pregrado. Los actuales posgrados no clínicos (Salud Pública y Epidemiología) tienen la potencia que da la interdisciplinariedad con la Escuela de Gobierno y la Fundación Santa Fe de Bogotá, mientras que las residencias médico-quirúrgicas nacieron siguiendo los lineamientos del Consejo de Acreditación para la Educación Médica (ACGME por sus siglas en inglés) buscando estándares de calidad internacionales. El modelo educativo de la ACGME adaptado a las necesidades de nuestro propio sistema de salud fomenta el logro gradual de la autonomía e independencia para brindar atención al paciente de la más alta calidad sin supervisión, guiar al residente para tomar decisiones correctas y, que aprenda a hacer frente a los desafíos de la práctica de la medicina no solo en un contexto local sino en un contexto globalizado. La innovación en nuestros posgrados no solo incluye un modelo de calidad internacional, sino que involucra la medición estandarizada de los resultados educativos a través de bitácoras sistematizadas que evalúen en los contextos clínicos la adquisición gradual y homogénea de competencias. Así mismo,

los posgrados clínicos ofrecen líneas de profundización en áreas no clínicas como salud pública, epidemiología y educación médica haciendo posible el cumplimiento de créditos de posgrados no clínicos de forma simultánea. Otra fortaleza de la Universidad es la infraestructura física y el cuerpo profesoral orientado a la investigación y la generación de nuevo conocimiento. Esto hace posible la creación de maestrías en ciencias de salud con orientación interdisciplinar y humanística gracias al trabajo con otras facultades. El trabajo con otras instituciones en Latinoamérica como las universidades de La Triada, así como la posibilidad de ofrecer programas híbridos con presencialidades limitadas hacen más atractivo el currículo y amplían el espectro de estudiantes más allá de aspirantes locales.

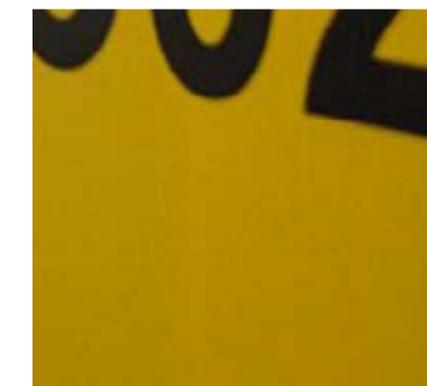
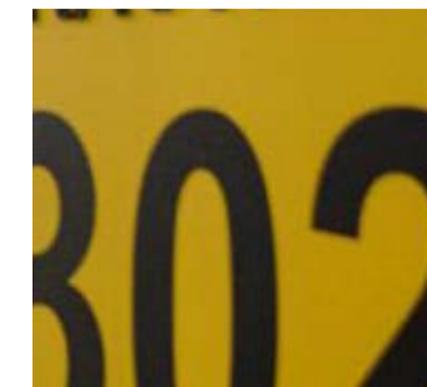
La ampliación de las becas de apoyo financiero del Fondo Vegalara a estudiantes de posgrados médicos a través de convocatorias en los aliados de la red pública del sistema de salud, así como el modelo de semipresencialidad extiende el acceso de profesionales de la salud a nuestros posgrados lo que en últimas incidirá en mejora de los procesos administrativos que involucran la salud de los colombianos. El modelo financiero de los posgrados médico-quirúrgicos los hacen una apuesta sostenible en el tiempo con matrículas muy competitivas en el mercado colombiano.

Laboratorio de habilidades médicas y simulación – Hospital Simulado William Osler (HSWO):

El HSWO abrió sus puertas en 2020 en respuesta a la necesidad de garantizar un espacio clínico para el entrenamiento de los estudiantes de últimos semestres que, debido a la pandemia, no tenían la autorización de rotaciones en hospitales reales. Hace parte del laboratorio de simulación y habilidades médicas, ofreciendo un espacio protegido de aprendizaje experiencial que con 8 áreas de práctica en la que los estudiantes de pregrado y posgrado de la facultad, tienen contacto con ambientes controlados que emulan 18 especialidades de profundización médico quirúrgica y salud pública. Los escenarios actuales son hospitalización de urgencias, quirófanos (sala cirugía laparoscópica y sala convencional), consulta externa (consulta prioritaria, consulta externa, consulta de actividades promoción y prevención), sala de radiología,

sala de procedimientos y sala de telemedicina. El modelo de aprendizaje experiencial permite a los estudiantes un número mínimo de 20 contactos clínicos por rotación, a través de prácticas autónomas y supervisadas con pacientes estandarizados bajo un modelo simulado de alta y baja fidelidad, con realización de tareas y procedimientos propios de la práctica clínica. Cada especialidad médico-quirúrgica tiene una distribución de casos y pacientes acorde a las necesidades y objetivos de aprendizaje del curso con prácticas alineadas a las políticas y lineamientos de salud pública a nivel nacional.

Las actividades que allí ocurren están diseñadas y orientadas para seguir el modelo curricular por competencias y actividades profesionales esenciales centradas en el estudiante. En la última reforma curricular se instauró un modelo de inmersión en prácticas simuladas con adquisición gradual y supervisada de competencias, de manera que del 20 – 35% de cada asignatura con componente práctico sucede en el HSWO.



Desarrollar educación profesional permanente competitiva en Latinoamérica

En congruencia con el plan institucional de potenciar la educación continua a través de entregas modular, interactivas, y de modalidad blended, la Facultad de Medicina se propone expandir la educación continua en ámbitos diferentes a los tradicionales; el primero es la alianza con empresas privadas, instituciones públicas y privadas prestadoras de servicios de salud, otras universidades, industria farmacéutica, ONGs, asociaciones científicas y otros, para definir agendas comunes, y lograr que, a través de la educación no formal se puedan resolver las necesidades de las partes involucradas. Así mismo, la educación continua debe contribuir a los currículos de posgrados mediante cursos de entrenamiento avanzado, actualizaciones y créditos apilables que hagan de los posgrados regulares, una posibilidad mas atractiva. La estrategia de la universidad de crear microcredenciales, macrocredenciales e insignias se fusiona perfectamente con los cursos certificables que ya suceden en la facultad (BLS, ACLS, PALS) y provee la estructura perfecta para trabajar en certificaciones en diferentes ámbitos de la educación médica. El uso del laboratorio de habilidades médicas y

simulación, así como el trabajo conjunto con el Eje de Educación y Gestión del conocimiento de la Fundación Santa Fe de Bogotá fortalecen el área de educación no formal y las hacen atractiva a sectores que tradicionalmente no buscaban alianzas con entidades educativas.



Fortalecimiento de Atención Primaria

La Atención Primaria en Salud (APS) es uno de los componentes del sistema de salud más importantes, pues se enfoca en el bienestar psicosocial de los usuarios basado en la vigilancia integral centrada en la persona y no en la enfermedad. El proceso de formación médica en ocasiones se desvía hacia la sofisticación diagnóstica, la atención individualizada de patologías complejas, la fragmentación por especialidades, a tratamientos avanzados y costosos, y a una medicina orientada a la tecnología. Esto se deriva en una atención curativa y no preventiva, que no necesariamente responde a las necesidades de una población o a las políticas amplias de la salud pública. Un currículo de pregrado del área de salud con este enfoque, termina por ofrecer una profundización selectiva,

así como una multiplicación de contenidos desalineando la comprensión general de las acciones de salud y la relación médico-paciente.

La Facultad de Medicina propone en su PDF 2021 – 2025 desarrollar y fortalecer el área de APS de forma coherente con las políticas gubernamentales y el modelo de salud del país. La exposición a modelos de atención primaria en salud permite al estudiante fusionar el aprendizaje teórico-práctico a través de la convivencia con comunidades, construir un pensamiento crítico y así, entender cuales son los abordajes de prevención y promoción de la salud, planificar medidas efectivas de control de enfermedades, lo que en últimas alivia el sistema de salud en todos los aspectos, sin descuidar la atención del individuo.

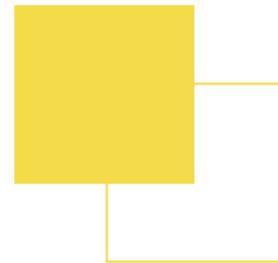
Estrategias

Alianza con escenarios de práctica formativa para atención primaria en salud:

Formalizar convenios docente asistenciales con empresas prestadoras de salud (EPS), cajas de compensación, así como con instituciones prestadoras de salud (IPS) de la red pública y privada que permitan la atención básica de cuidado primario ambulatorio o familiar, y complementaria no compleja. Se plantea, de forma mas ambiciosa, una alianza permanente con una EPS para permear el modelo vertical de atención en salud y así lograr un hospital universitario ambulatorio.

Afianzar y transversalizar el modelo de APS en el currículo:

Priorizar el trabajo colaborativo de los estudiantes con la comunidad, inmersión temprana en la noción de los diferentes ámbitos del sistema de salud, favorecer la selectividad de los últimos semestres con una oferta amplia de ámbitos de APS, creación de grupos de interés en el área con liderazgo estudiantil.



Indicadores y variables de medición en Liderazgo Académico

Objetivo	Estrategia	Indicador
Evaluación constante y aseguramiento de la calidad	Sistematización del sistema de evaluación basado en competencias y actividades profesionales esenciales (APE)	<p>A 2022, el 100% de los cursos clínicos de pre y posgrado implementarán las bitácoras en línea como parte de su programa.</p> <p>A 2023, el 100% de los cursos de pre y posgrado utilizarán el sistema de evaluación en línea por APE.</p>
	Creación de una unidad de calidad en educación y desarrollo profesional	A 2024, funcionará la unidad administrativa encargada de la recolección de datos derivados de la docencia, fomento y vigilancia de la calidad y la gestión documental para el registro calificado y la acreditación de alta calidad de los programas existentes, así como la creación, verificación y cargue en SACES de programas nuevos. Esta unidad apoyará el desarrollo profesional de los profesores mediante la sistematización de la información y autoevaluación de la actividad docente.
	Fortalecer la misión docente del hospital universitario y hospitales en convenio	<p>A 2022, el 100% de los médicos institucionales que apoyan los posgrados médico-quirúrgicos en la Fundación Santa Fe y centros de práctica en convenio serán reconocidos como profesores adjuntos.</p> <p>A 2023, el total de profesores de planta y coordinadores de área clínica habrá acreditado al menos una (1) microcredencial o una capacitación básica en educación médica.</p>

Objetivo	Estrategia	Indicador
Innovación pedagógica	Laboratorio de habilidades médicas y simulación – Hospital Simulado William Osler (HSWO)	<p>A 2022, el 100% de las habilidades básicas clínicas deben estar cubiertas por simulación en pregrado.</p> <p>Al menos 20% de las actividades de evaluación en posgrados médico-quirúrgicos deben ocurrir en ambientes controlados simulados (MiniCEX).</p> <p>El 100% de las habilidades prácticas (procedimientos específicos de la especialidad) deben aprenderse y acreditarse en escenarios de simulación.</p>
	Desarrollo de posgrados en ciencias de la salud	<p>A 2022, solicitud de registro calificado de 3 posgrados médico-quirúrgicos (urología, ORL y GO) al Ministerio de Educación.</p> <p>A 2023, solicitud de registro calificado de la especialización en educación médica al Ministerio de Educación.</p> <p>A 2022, solicitud de registro calificado de la maestría o doctorado en Neurociencias al Ministerio de Educación.</p> <p>A 2022, aprobación por el MEN y puesta en marcha del posgrado en patología.</p> <p>A 2023, solicitud de registro calificado de la maestría en Bioética en conjunto con el centro de ética aplicada y otras unidades académicas al Ministerio de Educación.</p>
	Potenciar la educación profesional permanente para que sea competitiva en Latinoamérica	<p>A diciembre 2022 generar y difundir un portafolio de Educación Continua y de proyectos de extensión de acuerdo con las necesidades de todas las partes.</p> <p>Crecimiento de al menos 15% anual en cursos de educación continua y actividades de extensión.</p> <p>A 2022, diseño y desarrollo de al menos un curso de entrenamiento avanzado o microcredenciales dirigido a residentes o a público exógeno.</p>

Objetivo	Estrategia	Indicador
Fortalecimiento de Atención Primaria	Alianza con escenarios de práctica formativa para atención primaria en salud	<p>A 2022 firma de alianza con Entidad Prestadora de Salud cuyo modelo de integración vertical asegure la inclusión de un modelo de aprendizaje en pregrado y posgrado en ámbitos de atención primaria en salud (APS), enfatizando en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, salud familiar y el modelo de atención en el contexto colombiano.</p> <p>Proyectar el trabajo con una EPS o caja de compensación para disponer de una red de prestación de servicio de salud propia.</p>
	Afianzar y transversalizar el modelo de APS en los currículos de pre y posgrado	<p>A 2023 con la alianza con EPS y el trabajo del comité curricular se fortalecerá la figura de hospital universitario de baja complejidad y ambulatorio.</p>

**El futuro pertenece a los que creen
en la belleza de sus sueños.**

Eleanor Roosevelt.

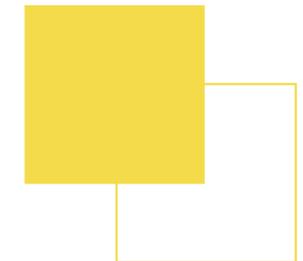
Segundo sueño



Avanzar hacia la excelencia de la investigación y creación con proyección a Colombia y Latinoamérica

La investigación y generación de conocimiento nuevo es uno de los objetivos principales del trabajo de los profesores investigadores de la facultad. La influencia y la formación en investigación en los estudiantes de pregrado ocurre tempranamente a través de proyectos (experiencia), monitorías (desarrollo profesional) y cursos específicos (conocimientos). El PDF plantea fortalecer la investigación a través de la gestión del conocimiento, la formalización de la integridad científica y el apoyo administrativo al plan estratégico. Iniciativas como la organización de los semilleros de investigación en pregrado y en todos los posgrados apuntando a la alineación constructiva entre la enseñanza, la evaluación y los métodos, objetivos y resultados de la

evaluación, así como impulsar la investigación colaborativa con la creación de redes de trabajo locales, nacionales e internacionales, que resulte en un verdadero impacto en nuestra sociedad ayudando a resolver problemas y necesidades de la comunidad, son ejemplos de cómo potenciar este sueño. El apoyo administrativo a los procesos de investigación incluye el apoyo al programa de gestores de investigación, expandir y promover el uso de Platypus, apoyo para actualización de plataformas como Academia, CVLac y GrupLac, ajustes a convocatorias para lograr una mayor autonomía y un mejor control financiero, apoyo a los proyectos de profesores asistentes – FAPAS, e innovación y transferencia de conocimiento a través de TUCiencias.



Gestión del conocimiento

La Facultad de Medicina busca producir, difundir y aplicar sus conocimientos a través de investigaciones realizadas por sus profesores, estudiantes y administrativos, para poder lograr una transformación social de su entorno. Las estrategias propuestas discurren en un marco de integridad científica que ha sido reforzado por el comité de ética de la investigación exclusivo de la facultad, órgano encargado de evaluar proyectos clínicos y solicitudes específicas que involucran instituciones de salud aliadas, entre otros. A través del trabajo del comité de ética de la investigación de la Facultad de Medicina, se diseñará el curso de buenas prácticas clínicas en el contexto colombiano.



Centro de Investigación Clínica de posgrados:

Este centro ofrecerá los recursos humanos, estructurales y financieros necesarios para que cada grupo de residentes de los posgrados médico-quirúrgicos puedan desarrollar e implementar adecuadamente el protocolo del proyecto de grado en un modelo de investigación colaborativa. El centro apoyará a los estudiantes en procesos de investigación que requieren experiencia previa como el sometimiento y aprobación del protocolo al comité de ética, asesoría en reglas de autoría y coordinación de grupos de investigación, consecución de recursos y financiación de investigación, apoyo en escritura científica, publicación y diseminación de resultados. Además, ofrecerá a los estudiantes cursos de métodos en investigación que complementaran el desarrollo de su protocolo de investigación/proyecto de grado.

Cotutorías:

La consolidación de grupos, investigadores y laboratorios de investigación de la facultad de medicina se verá fortalecida con la asesoría permanente en metodología de investigación y escritura/publicación. De esta manera no solo se fomenta la producción sino la difusión y la visibilidad de los productos. La co-tutoría se conforma con profesores activos con experticia en análisis cuantitativos y cualitativos y publicación de artículos en revistas de alto impacto. Se apoya en la asesoría de investigadores posdoctorales con experticia en estadística, epidemiología y economía de la salud. Las co-tutorías facilitarán la interacción entre investigadores experimentados con jóvenes investigadores de la misma facultad. Esta asesoría podría incluir consejería acerca de publicaciones recomendables para los resultados de investigación, revisión y crítica de los manuscritos, antes de su sometimiento para publicación.

Observatorio de Salud Pública y Epidemiología José Félix Patiño:

Este espacio físico y virtual creado en 2020 para monitorizar el comportamiento del SARS-COV2 en la comunidad local, hace seguimiento a los principales indicadores epidemiológicos y de respuesta institucional y ciudadana de los sistemas de salud en Colombia, Latinoamérica y otras regiones. En el próximo lustro el Observatorio ampliará su espectro de análisis monitoreando la cobertura de vacunación para COVID19, identificando las buenas prácticas en los sistemas de salud, monitoreo del ODS 3 de la Agenda 2030 así como fortalecerá las unidades de análisis con tomadores de decisión y así favorecer espacios de gobernanza de la salud. Otra línea planeada para ser integrada pronto al Observatorio es la de vigilancia de actividad física.

Estrategias

Creación de redes, interdisciplinariedad e investigación colaborativa

La necesidad de trabajo en equipo interdisciplinario está aumentando como respuesta a la complejidad de las patologías de una población que envejece, el papel de la inteligencia artificial en la toma de decisiones clínicas y su influencia en las políticas públicas, y la creciente complejidad de las habilidades y conocimientos necesarios para brindar una atención integral a los pacientes. La conformación de equipos interdisciplinarios responde mejor a los nuevos modelos de prestación de servicios de salud al mismo tiempo que humaniza y potencia la investigación. Reforzar la red de investigación con otras facultades y unidades académicas de la universidad implica realizar más investigaciones, potenciar la innovación y la traducción del conocimiento conjunto con grupos de investigación con objetivos misionales similares, y en general, con todas las áreas en una perspectiva de buscar inter y transdisciplinariedad.

Centro Cochrane Iberoamericano - Centro Asociado Universidad de los Andes - Fundación Santa Fe de Bogotá:

Esta red colaborativa proporciona el asesoramiento logístico, metodológico y lingüístico a las personas interesadas en desarrollar una revisión Cochrane. Además, ayuda en el desarrollo actividades de formación, presenciales o electrónicas, sobre la metodología de las revisiones sistemáticas.



Laboratorio de Medicina Traslacional:

Surge de la necesidad de unir la investigación básica y la clínica, al igual que la salud pública. Se trata de trasladar los hallazgos del laboratorio a la medicina clínica mediante el trabajo interdisciplinario entre médicos, ingenieros y bioestadísticos sustentado por tres pilares principales: el trabajo de laboratorio (benchside), el trabajo clínico (bedside) y la comunidad. Se inició la adecuación de un espacio físico de 90 mt² en el sótano del centro de prácticas de la Facultad de Medicina con la misión de potenciar la investigación preclínica y clínica en tres líneas: 1) repositorio de muestra biológicas, 2) digitalización, reconstrucción y tratamiento de imágenes clínicas y 3) aplicación de análisis computacional a datos clínicos masivos (Big-data). Este espacio facilitará la investigación y la transferencia de conocimiento entre los profesores, los estudiantes de

posgrado y el personal médico con el apoyo de la Facultad de Ingeniería y su Departamento de Ingeniería Biomédica, Facultad de Ciencias Sociales y su Departamento de Psicología, Escuela de Gobierno, el Departamento de Patología y el Departamento de Radiología e Imágenes diagnósticas de la Fundación Santa Fe de Bogotá. El modelo de trabajo de investigación colaborativo, que se ancla al programa de posgrado de patología y de neurociencias, integrará otras técnicas de análisis con la bioinformática en un modelo de trabajo interdisciplinario con otras facultades de la universidad y con el aval de la Vicerrectoría de Investigación y Creación.

Co-laboratorios Ciencias Básicas - Medicina:

El espacio destinado a reunir cuatro laboratorios de ciencias básicas médicas ofrece el ámbito perfecto para albergar la fortaleza investigativa de la facultad. El espacio ubicado en el AU sótano 1 fomentará la creación y difusión de semilleros de investigación en torno a las ciencias básicas y será el modelo perfecto para albergar estudiantes de posgrado de nuestra facultad fortaleciendo el proyecto de maestría y doctorado en neurociencias o de investigación en ciencias médicas. El concurso transdisciplinar en medicina logra una formación de alto nivel el pregrado y posgrado.

Indicadores y variables de medición en Investigación y creación

Objetivo	Estrategia	Indicador
Gestión del conocimiento	Fortalecer la ciencia, tecnología e innovación en la Facultad de Medicina	<p>A 2022, aumentar el factor de Impacto y el índice H, a partir de las líneas de base 2019-2020, de la Facultad de Medicina y de las publicaciones conjuntas Universidad de los Andes-FSFB.</p> <p>Incrementar al menos en un 50% el número de profesores clínicos como profesores activos en investigación.</p> <p>Promover que los profesores de planta y clínicos apliquen por recursos a convocatorias externas por lo menos una vez cada dos años. Este será un requisito para acceder a los incentivos a la investigación.</p> <p>Diseño de otras metodologías de evaluación del impacto de la investigación.</p> <p>A 2022, aumentar el número de Profesores investigadores Senior en un 100%</p> <p>Aumentar los grupos clasificados por Minciencias como A1 y A en un 50%.</p> <p>Mantener el porcentaje de artículos publicados en revistas indexadas de SCOPUS Q1 y Q2 en al menos 70%.</p>
		<p>A 2023, el centro de investigación clínica de excelencia adscrito a la universidad, se consolide y se integre con otros laboratorios de investigación de la facultad y de la universidad.</p>
		<p>A 2022, al menos dos productos de nuevo conocimiento publicados dentro del programa de COVIDA.</p> <p>A 2023, al menos dos líneas nuevas de vigilancia epidemiológica.</p> <p>Difusión periódica de un podcast para traducción social del conocimiento e información a la comunidad.</p>
		<p>Observatorio de Salud Pública y Epidemiología José Félix Patiño</p>
Centro de Investigación Clínica de posgrados		

Objetivo	Estrategia	Indicador
Creación de redes, interdisciplinariedad e investigación colaborativa	<p>Centro Cochrane Iberoamericano - Centro Asociado Universidad de los Andes - Fundación Santa Fe de Bogotá</p>	<p>A 2023, al menos tres revisiones de análisis sistemático de la literatura adjunto del centro Cochrane.</p> <p>Apropiación social y ciudadana del conocimiento.</p> <p>Proyección nacional e internacional, en razón a sus canales de distribución y estrategias de visibilidad y difusión.</p>
	<p>Laboratorio de Medicina Traslacional</p>	<p>A 2023, inauguración del espacio interdisciplinar en el CP.</p> <p>A 2024, tres líneas de investigación conjuntas con IngBio, Patología y FSFB.</p>
	<p>Co-laboratorios Ciencias Básicas - Medicina</p>	<p>A 2024, incremento al menos del 70% de los integrantes de semilleros de investigación.</p> <p>A 2022, incrementar al menos 20 - 30% el número de publicaciones de difusión y apropiación social del conocimiento.</p> <p>A 2022, incrementar en al menos 5% la producción anual de publicaciones indexadas.</p> <p>A 2023, lograr que el 100% de los profesores de planta sean activos.</p> <p>A 2024, aumentar al menos 30% el número de profesores de planta que tienen proyectos activos financiados con recursos externos en cada año.</p>

**Los pequeños actos de disciplina
realizados todos los días, con el tiempo
nos dirigen a grandes logros.**

John C. Maxwell.

Tercer sueño



Transformar la cultura académica hacia una cultura del buen trato

El PDI plantea una universidad que impulse el bienestar de todos sus integrantes, el pluralismo, la equidad de género y la diversidad. Dos de los pilares que apoyan la consecución de esa meta es fomentar un ambiente respetuoso de la diversidad, así como la promoción del bienestar y la salud mental y física de estudiantes, profesores y trabajadores administrativos. La iniciativa gira en torno a la idea del bienestar como responsabilidad de toda la comunidad uniandina. En la carrera médica, la construcción de la identidad profesional, el nivel de bienestar estudiantil y el éxito académico se basan en gran medida en la interacción con otros miembros del equipo de asistencia en salud (pares, profesores, estudiantes en niveles avanzados de formación), así como en los

modelos de identificación e ideales adquiridos durante los años de entrenamiento en los ecosistemas clínicos. Comportamientos inapropiados, tanto intencionales como involuntarios, hacia los estudiantes de medicina han sido reconocidos como una amenaza para la educación, pues interfieren en su proceso de aprendizaje y contribuyen al agotamiento físico, el desgaste emocional, y a la disminución en la percepción de bienestar. En 2020, la Facultad de Medicina inició un esfuerzo conjunto con la Fundación Santa Fe para generar, promover y promocionar una cultura de respeto reiterando una posición de cero tolerancia ante conductas de maltrato, acoso e intimidación en ámbitos clínicos. Con el apoyo de la decanatura de estudiantes, el consejo

estudiantil interno de medicina, la Ombuspersion, la facultad ha enfocado sus esfuerzos pedagógicos en formar profesionales humanizados, y así mismo ha ido capacitando a los profesores en trabajar situaciones que no repliquen modelos de enseñanza que vulneren la dignidad y los derechos de los estudiantes, y que de forma paralela aseguren el bienestar de toda la comunidad.



Crear espacios de crecimiento personal en todas las dimensiones

En enero de 2020 se creó el Comité de Bienestar de la Facultad de Medicina que sesiona quincenalmente y ha orientado sus esfuerzos al bienestar emocional de los estudiantes. En los próximos años, el esfuerzo se ampliará a otros miembros de la facultad y en aspectos más allá de la salud psicológica dando un enfoque de bienestar 360°.

Estrategias

Actividades extralaborales no académicas

Se reactivarán las clases de yoga en el centro de prácticas, así como se continuará con el grupo de teatro en el hospital simulado. Con el apoyo del centro deportivo se iniciarán caminatas y actividades al aire libre y se continuarán con las actividades de concursos de cocina liderados por el laboratorio de simulación. Estas actividades están orientadas a toda la comunidad de la Facultad de Medicina.



Apoyo 360° a profesores

Se hace necesario crear espacios de escucha para los profesores con actividades de compartir no académicos, extralaboral así como reuniones tipo update con la planta profesoral. Esto fortalece la gobernanza docente y promueve el bienestar social lo que en últimas mejorará el ambiente en aula y espacios clínicos.

Pasante de 4 patas

A través de un programa formal de pasantes de 4 patas, la Facultad de Medicina se convertirá en refugio temporal y patrocinador, de un perro haciéndolo parte del personal, mientras encuentra un hogar estable y definitivo. Cuidar y hacerse cargo del bienestar de un tercero es una estrategia eficaz para reducir el estrés, la ansiedad y la depresión, mejorando la salud en general. El canino, será designado como gestor de bienestar y acompañará a los estudiantes del centro de prácticas durante el primer semestre de 2022.

Encuesta Percepción de Conductas MAAD

Liderada por la Decanatura con el apoyo del Departamento de Psicología, esta intervención en grupos focales se aplicó en el segundo semestre de 2021 y pretende medir en las diferentes poblaciones de nuestra facultad, el impacto de las estrategias conjuntas (FacMed y FSFB) para promover el cambio de cultura hacia una zona de respeto e inclusión en el ámbito clínico.

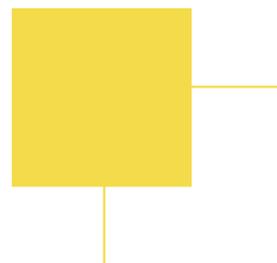
Proteger la diversidad y fomentar el buen trato

Fortalecimiento del Comité de Género

En octubre de 2020 se creó el Comité de Género de la Facultad de Medicina con la participación de diversos miembros de la comunidad y del hospital universitario. El comité sesiona quincenalmente y ha liderado siete webinarios sobre perspectiva de género, inclusión, asimetría en el relacionamiento hospitalario, micromachismos en medicina, entre otros. Han contado con la participación de directivos de empresas de salud, de líderes de opinión, expertos en género, profesores de otras facultades y de otras universidades, y son moderadas por estudiantes. Para los próximos años el comité participará en el Taller Atención en Salud a Pacientes con Identidad de Género Diversa para capacitar a estudiantes en la atención de pacientes con diversidad de género. Además, liderará la campaña en Social Media #MDiversa que utiliza las redes sociales institucionales para promover la tolerancia a la diferencia.

Creación de PAAR (Promotores de Ambiente Académico Respetuoso)

Esta figura estudiantil permitirá extender la vigilancia y la promoción de ámbitos de respeto mas allá de las aulas fortaleciendo el trabajo ya iniciado de los embajadores de bienestar y permeando los espacios educativos clínicos.



Campaña social media

A través de los hashtags #YoRespetoTuRespetas y #LlevoelBuenTratoEnMiCorazon, la Facultad de Medicina busca permear a toda la comunidad con el mensaje de que privilegiamos el buen trato en todos los ámbitos. Las campañas en Twitter, Instagram y Facebook dan sentido de pertenencia a una comunidad amable y diversa. Con envíos dos veces por semana durante todo 2022, se busca la sensibilización y el cambio de cultura hacia el respeto con la diferencia y el trato amable. #LlevoelBuenTratoEnMiCorazon, la Facultad de Medicina busca permear a toda la comunidad con el mensaje de que privilegiamos el buen trato en todos los ámbitos. Las campañas en Twitter, Instagram y Facebook dan sentido de pertenencia a una comunidad amable y diversa. Con envíos dos veces por semana durante todo 2022,

se busca la sensibilización y el cambio de cultura hacia el respeto con la diferencia y el trato amable.



Indicadores y variable de medición en transformación cultural

Objetivo	Estrategia	Indicador
Crear espacios de crecimiento personal en todas las dimensiones	Actividades extralaborales no académicas	Evento social de integración con los residentes de cada especialidad: 1/año. Apoyar, promover y difundir el trabajo de los Embajadores de Bienestar: 2 eventos/año. Difundir y fortalecer el trabajo de los consejeros MAAD: 3 eventos/año A 2022, optimizar los espacios de bienestar en el Centro de Prácticas en conjunto con gerencia del campus. A 2022, asegurar y mantener los espacios de bienestar en los sitios de práctica y hospitales en convenio a través de la contraprestación.
	Apoyo 360° a profesores	A 2022, creación de grupos de interés no académicos: 2 nuevos grupos 2022 – 2025: Actividades de compartir extracurriculares: 2 actividades/año

Objetivo	Estrategia	Indicador
Transformar la cultura académica hacia una cultura de respeto, tolerancia y crecimiento individual y colectivo basada en la diversidad.	Fortalecimiento comité de bienestar	Numero de webinarios relacionados con promoción, educación y divulgación de estrategias que conduzcan a bienestar: 4 /año Numero de eventos de interacción social y promoción del bienestar para administrativos y profesores: 2/año Primer semestre 2022: Pasante de 4 patas como gestor de bienestar Encuesta de percepción de valores asociados a respeto aplicada en 2021: 1/año Difusión repetitiva a través de las diferentes líneas de comunicación, el curso MAAD 101: 1 notificación mensual/2021, 2022 y 2023 en diferentes escenarios: CODAS, clases, redes sociales, correos electrónicos. Respuesta rápida y oportuna a situaciones de riesgo MAAD que alteran el ambiente académico: registro de # de situaciones por año y el curso que tomó la situación. A 2022, creación y puesta en marcha de PAAR (Promotores de Ambiente Académico Respetuoso) A 2022, campaña en social media sobre el buen trato y la promoción de ambiente respetuoso #BuenTratoEnMiCorazon
	Fortalecimiento del Comité de Género	Todo 2022, campaña social media #MDiversa Webinarios sobre género, empoderamiento femenino, violencia de género 4/año Curso de atención a personas trans 2/año Campañas y programas sostenidos en el tiempo de sensibilización contra la violencia contra la mujer 1/año Campañas y programas sostenidos de sensibilización sobre la niña trabajadora 1/año